



## **REGISTRO DE HABILIDADES PARA EL ANDAMIAJE**

Este documento ha sido contrastado por un grupo de expertos en diferentes campos de la psicología, a los que se les pidió asesoramiento, revisión y validación:

- Mercedes Belinchón, Climent Giné, Delfín Montero, Javier Tamarit y Miguel Ángel Verdugo.

El término andamiaje viene de Vigosky y su escuela, el cuál aboga por intervenir en la Zona de Desarrollo Próximo, es decir, en esa estrecha banda de aprendizaje que el niño o la niña puede conseguir con la ayuda del adulto, para más adelante poder tener el aprendizaje significativo que le hará adquirir las competencias necesarias de manera autónoma. De esta forma, tal como nos decía Jerome Bruner, la actuación del adulto sirve de andamio para la construcción de cada una de las áreas del desarrollo.

Una de las herramientas básicas de la que nos servimos en este modelo de apoyar el desarrollo está basado en las actuaciones del adulto, como el contagio emocional o el moldeamiento, técnicas que promueven un esquema de realización de acción que se interioriza para que el menor sea capaz de hacerlo por sí mismo cuando las ayudas se van desvaneciendo de forma progresiva.

Este documento se inició como práctica en la que ya estábamos trabajando con los vídeos de familias y profesionales. Está basado en el modelo de formación familiar Hanen y las prácticas del modelo Denver de identificación y evaluación de conductas que realiza el adulto.

Después de un estudio minucioso de las conductas relevantes en el desarrollo, escogimos 12 categorías e iniciamos una selección de estas, quedándonos con las 6 más significativas. En estos 6 ítems valoramos la progresión, tanto del menor como el andamiaje que le ofrece el adulto, para identificar de qué manera podíamos ayudar a las familias en el apoyo a sus hijos e hijas.

En cada uno de los ítems se valora, en una escala gradual del 1 al 5, las actuaciones de los adultos y las del menor simultáneamente. De esta manera podemos evaluar la progresión en dos años de lo que la intervención puede repercutir en el de desarrollo y de cómo las familias y los profesionales, al mejorar sus actuaciones pueden realizar un buen andamiaje.

El registro de habilidades para el andamiaje tiene como finalidad observar y puntuar el desarrollo que presenta el menor, así como la relación de este con el adulto, que contribuye de forma activa en sus aprendizajes. Se puntúa el registro mediante el análisis, realizado al menos por dos profesionales, de una grabación de interacción de 30 minutos con una persona significativa de la familia y con el profesional que le atiende, de manera que podamos medir las ayudas que el adulto ofrece al niño o la niña y la respuesta de este ante determinadas ayudas.



### REGISTRO DE HABILIDADES PARA EL ANDAMIAJE

(Adaptado de las estrategias Hanen y del Instrumento de fidelidad Modelo Denver)

Nombre del niño/a:

Fecha de nacimiento:

Nombre del familiar:

Nombre profesional:

Fecha de registro:

	Familiar:					Profesional:				
<u>1. Conductas Disruptivas</u>										
1.1. Aparición de conductas disruptivas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1.2. Manejo de la conducta	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<u>2. Tiempo permanencia en la tarea</u>										
2.1. Tiempos atención del menor	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2.2. Manejo de la atención	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<u>3. Iniciativa de la actividad</u>										
3.1. La iniciativa del menor	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3.2. El adulto enseña a tener iniciativa	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<u>4. Disfrute en la actividad</u>										
4.1. El disfrute del menor	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
4.2. Ayuda del adulto	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<u>5. Atención conjunta</u>										
5.1. Atención conjunta del del menor	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5.2. Ayuda del adulto	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<u>6. Comunicación</u>										
6.1. Formas de comunicación del menor	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6.2. Ayudas del adulto para comunicarse	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

## PUNTUACIONES

### **1) Conductas disruptivas**

#### **1.1. Aparición de conductas disruptivas**

Las conductas disruptivas para valorar en este indicador serán: levantarse, pegar, autolesión, llorar, tirar objetos, etc. o bien realizar conductas obsesivas, como girar objetos, mirar rayas, letras o números de forma insistente, desconexión con el entorno, ensimismamiento, presentar una intolerancia a cambiar las cosas de sitio o a dejar de dibujar con algún color en concreto, etc.

El niño o la niña presenta conductas disruptivas que interfieren con la actividad:

1. El 95% del tiempo o más.
2. Entre más del 65% y menos del 95% del tiempo.
3. Entre el 35% y el 65% del tiempo.
4. Entre más del 5% y menos del 35% del tiempo.
5. El 5% del tiempo o menos.

#### **1.2. Manejo de la conducta**

Desde las estrategias de Apoyo Conductual Positivo lo que se puntuará en este ítem será: Ignorar la conducta cuando el comportamiento no sea obsesivo, seguir con la actividad, ofrecer ayudas de moldeamiento, reforzar la ejecución de la tarea, expresión relajada, tono de voz conciliador y expresiones emocionales de alegría.

El adulto reconduce la conducta disruptiva del niño o de la niña:

1. El 5% del tiempo o menos.
2. Entre más del 5% y menos del 35% del tiempo.
3. Entre el 35% y el 65% del tiempo.
4. Entre más del 65% y menos del 95% del tiempo.
5. El 95% del tiempo o más.

### **2) Tiempo de permanencia en la tarea**

#### **2.1. Tiempos de atención**

Este indicador lo podemos medir por el seguimiento visual del material relativo a la tarea y/o su manipulación funcional por parte del menor.

El niño o la niña mantiene la atención:

1. Entre 0 segundos y 2 minutos.
2. Entre más de 2 minutos y menos de 5 minutos.
3. Entre 5 y 10 minutos.

4. Entre más de 10 minutos y menos de 20 minutos.
5. 20 minutos o más.

## **2.2. Manejo de la atención**

El adulto debe utilizar estrategias diversas como su tono de voz, la modulación de este, la activación de los objetos o del propio niño o niña y el uso de material que le motive.

El adulto reconduce la atención del niño o la niña:

1. El 5% del tiempo o menos.
2. Entre más del 5% y menos del 35% del tiempo.
3. Entre el 35% y el 65% del tiempo.
4. Entre más del 65% y menos del 95% del tiempo.
5. El 95% del tiempo o más.

## **3) Iniciativa de la actividad**

### **3.1. La iniciativa del menor**

La medimos por las conductas de peticiones espontáneas (visuales, verbales o manipulativas) o elecciones de actividades funcionales.

El niño o la niña:

1. No muestra nunca iniciativa.
2. Toma la iniciativa 1 ó 2 veces.
3. Toma la iniciativa entre 3 y 5 veces.
4. Toma la iniciativa entre 6 y 10 veces.
5. Toma la iniciativa más de 10 veces.

### **3.2. El adulto enseña a tener iniciativa**

Este indicador está basado en tres tipos de ayuda por parte del adulto:

- Moldeamiento, encadenamiento y desvanecimiento en situaciones de toma de iniciativa.
  - Dar a elegir entre diferentes opciones o realizar Espera Estructurada para favorecer la espontaneidad.
  - Respetar la iniciativa del niño o la niña sin desvincularse de la actividad.
1. Utilizando alguna de las ayudas el 5% del tiempo o menos.
  2. Utilizando alguna de las ayudas más del 5% y menos del 35% del tiempo.
  3. Utilizando alguna de las ayudas entre el 35% y el 65% del tiempo.
  4. Utilizando alguna de las ayudas más del 65% y menos del 95% del tiempo.
  5. Utilizando alguna de las ayudas el 95% del tiempo o más.

## **4) Disfrute en la actividad**

### **4.1. El disfrute del menor**

Este indicador lo vamos a medir si vemos que el niño o la niña se encuentra en una situación que le agrada, bien sonriendo, riendo o mostrando una expresión de placidez o interés durante la actividad.

El niño o la niña disfruta de la actividad:

1. El 5% del tiempo o menos.
2. Entre más del 5% y menos del 35% del tiempo.
3. Entre el 35% y el 65% del tiempo.
4. Entre más del 65% y menos del 95% del tiempo.
5. El 95% del tiempo o más.

### **4.2. Ayuda del adulto**

El adulto puede ayudar activamente al menor basando las actividades en sus intereses, proporcionando un clima relajado a la vez que divertido, utilizando un tono de juego y expresiones emocionales de alegría.

El adulto contribuye al disfrute del niño o la niña:

1. El 5% del tiempo o menos.
2. Entre más del 5% y menos del 35% del tiempo.
3. Entre el 35% y el 65% del tiempo.
4. Entre más del 65% y menos del 95% del tiempo.
5. El 95% del tiempo o más.

## **5) Patrones de atención conjunta**

### **5.1. Atención conjunta del menor**

Entendiendo por atención conjunta tanto la triangulación realizada visualmente como el proceso para conseguirla; la mirada al adulto, al objeto que él hace referencia o a algún punto o material con el que se está realizando la actividad.

El niño o la niña:

1. No presenta ningún patrón de conducta visual que indique que está compartiendo la actividad con el adulto.
2. Da alguna muestra de estar compartiendo la actividad con el adulto, mirándole a los ojos o al objeto que tiene el adulto, pero no muestra otras conductas, como contacto ocular de referencia o triangulación.

3. Da muestras de estar compartiendo la actividad con el adulto menos de 3 veces, teniendo contacto ocular de referencia o alternando la mirada con el adulto y la actividad, cuando éste tiene un objeto de su interés o cuando le muestra o le señala algo.
4. Da muestras de estar compartiendo la actividad con el adulto más de 3 veces, teniendo contacto ocular de referencia o alternando la mirada con el adulto y la actividad, cuando éste tiene un objeto de su interés o cuando le muestra o le señala algo.
5. Además de dar muestras de estar compartiendo la actividad con el adulto (teniendo contacto ocular de referencia o alternando la mirada con el adulto y la actividad, cuando éste tiene un objeto de su interés o cuando le muestra o le señala algo), trata de atraer la atención del adulto al menos 1 vez (mostrándole o señalándole algo).

## **5.2. Ayuda del adulto**

Podemos valorar las ayudas recomendables para elicitación conjunta como, las expresiones exageradas de declarativos, estar a la altura del menor y cruzarnos en su campo visual, provocar el deseo o congelar las acciones, realizar Espera Estructurada, compartir sus intereses, atribuir intención comunicativa, señalar.

El adulto da ayudas al niño o la niña para elicitación conjunta:

1. El 5% del tiempo o menos.
2. Entre más del 5% y menos del 35% del tiempo.
3. Entre el 35% y el 65% del tiempo.
4. Entre más del 65% y menos del 95% del tiempo.
5. El 95% del tiempo más.

## **6) Comunicación**

### **6.1. Formas de comunicación del menor**

Entendiendo por comunicación cualquier modalidad de compartir información con otro (como miradas, gestos, imágenes, signos, sonidos o palabras), para pedir o mostrar su interés por algún objeto o actividad.

1. No muestra ninguna intención comunicativa.
2. Da muestra de querer comunicarse, aunque no hay un código común de comunicación.
3. Da muestra de querer comunicarse y hay un código común de 1 a 10 imágenes, signos y/o palabras.
4. Da muestra de querer comunicarse y hay un código común de 11 a 20 imágenes, signos y/o palabras.

5. Da muestra de querer comunicarse y hay un código común de más de 20 imágenes, signos y/o palabras.

## **6.2. Ayudas del adulto para comunicarse**

Este indicador está basado en las ayudas que pueden favorecer la comunicación, como toma de turnos, utilización de los intereses del menor, dar oportunidades de elección, uso de un lenguaje adaptado al menor tanto en vocabulario como en longitud, uso de cambios de entonación al hablar, así como el uso de los facilitadores de la comunicación (moldeamiento, Espera Estructurada, rutinas, material visual -como pictogramas o fotos- y Habla Signada).

El adulto presenta alguna de las ayudas hacia el niño o la niña:

1. El 5% del tiempo o menos.
2. Entre más del 5% y menos del 35% del tiempo.
3. Entre el 35% y el 65% del tiempo.
4. Entre más del 65% y menos del 95% del tiempo.
5. El 95% del tiempo o más.